



**Ayuntamiento de Alicún**  
CIF - P0401200A  
C/ LaFuente, n.º 2  
04409 -Alicún (Almería)  
950640303 - registro@alicun.es

D. ANTONIO NAVARRO LÓPEZ, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICÚN (ALMERÍA),

**Hace saber;**

Que con motivo de la evolución de la actual situación sanitaria provocada por el Covid-19 (Coronavirus), y atendiendo al Real Decreto 463/2020 por el que se decreta el estado de alarma en todo el territorio nacional, por parte de este Ayuntamiento se establece:

- Suspender todas las actividades y servicios en los locales e instalaciones municipales como BIBLIOTECA, GUADALINFO, SALÓN DE ACTOS, SALÓN DE USOS MÚLTIPLES o cualquier otra dependencia municipal.
- Suspender todos los talleres y actividades municipales que impliquen la reunión de varias personas.

Dichas prohibiciones entrarán en vigor desde la publicación de este bando y por el plazo de vigencia del estado de alarma.

- Las oficinas administrativas del Ayuntamiento seguirán prestando sus servicios con normalidad, aunque solo atenderán consultas a través de medios telemáticos.

**Página Web:** [www.alicun.es](http://www.alicun.es)

**Correo electrónico:** [registro@alicun.es](mailto:registro@alicun.es)

**Número de Teléfono:** 950 64 03 03

Se recomienda a la ciudadanía que se sigan las recomendaciones que se están difundiendo por las autoridades sanitarias en todo momento, en aras de evitar la propagación del virus y protegernos entre toda la ciudadanía.

Lo que se hace saber para general conocimiento.

En Alicún a 16 de marzo de 2020

<b>Código Seguro De Verificación</b>	24cx2RGkZuOKdY6jvQNYpg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Antonio Navarro Lopez	Firmado	16/03/2020 09:59:42	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/24cx2RGkZuOKdY6jvQNYpg==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/24cx2RGkZuOKdY6jvQNYpg==</a>			